

EDITORIAL

APUNTE SOBRE UN MODELO DE INSTITUTO

Podríamos describir genéricamente diferentes modelos de instituto, incluso analizar los anteriores, pero no es el caso; simplemente es un apunte genérico sobre un modelo, sin más. Este modelo de instituto quiere ser Universidad, con igual independencia que las facultades actuales.

Ser Universidad no implica necesariamente incorporarse de forma plenipotenciaria al ente autónomo universitario. Ser Universidad requiere un proceso que, en gran medida, el instituto está desarrollando y que debe seguir desarrollando de forma evolutiva, sin sobresaltos, pero también sin pausas. Ser Universidad implica el reconocimiento explícito de la Administración y de la academia universitaria sin obstáculos, sin trabas presentes y/o futuras. Este modelo de instituto también puede desear formar discípulos que al salir de sus aulas sean capaces de hacer que se confíe en la conciencia de su libertad, que sean suficientemente responsables como para no caer en la tentación de la pereza, para resistir la torpe seducción de vida práctica apasionándose por elevarse a la ciencia. El instituto debe aspirar no sólo a hacer aprender, (para eso están los libros) sino a incitar al alumno a una vida superior, a que adquiera un verdadero espíritu científico, elemento que jamás puede lograr la coacción. El instituto debe esforzarse para que el alumno potencie la práctica, que no se contente con la observación, el apunte, sino más bien con la participación, la vivencia y la intervención. El instituto debe postular por el principio de la diversidad; los alumnos encontrarán normas de organización necesarias como en todo centro docente universitario, pero también obtendrán la información y la formación necesarias para que el conocimiento y las ideas sean y puedan ser contrastadas, alejándose de planteamientos homogeneizadores y estructurando esquemas heterogéneos.

El instituto debe defender uno de los principios más queridos e inamovibles: la libertad de enseñanza. Asimismo, se apuesta por un instituto más humano en el que prevalezca la tarea pedagógica sobre la científica. Analizando superficialmente el trabajo científico, debemos adquirir una idea general de aquellas partes de la ciencia que sustentan nuestra especialidad y el conocimiento más

profundo posible en lo que se refiere a esta última; son los dos fines cuya armonía constituye el ideal. La ciencia siempre reclama para sí mayor autonomía de las autoridades externas para poder desarrollarse libremente dentro de su esfera. Por otra parte, el instituto, por ser Universidad, no puede concebirse como una rama de la Administración; para que sea eficaz, la reflexión del científico, del intelectual, del docente, debe surgir de las propias inquietudes de la sociedad y si no es así, no conseguirá que la sociedad la haga suya. Además, y esto es aún más importante, esa reflexión deberá volver a verter sus frutos sobre la sociedad.

Javier Hernández Vázquez